

ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL

DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAMMSECURITY CIA LTDA

En la ciudad de Quito, a los 04 días del mes de ABRIL de 2018, a las doce horas, en Las oficinas de la empresa ubicada Irene Cárdenas y Mena Franco No. 230 Barrio: Miravalle 3, se reúne la Junta General y Universal de Accionistas de la Compañía CAMMSECURITY CIA LTDA, con la presencia de los siguientes Accionistas: 1) Álvaro José Coronel Vinueza , propietario de doscientas (200) acciones ordinarias; 2) Camila Isabel Moreno Vinueza, propietaria de doscientas (200) acciones ordinarias; 3) María Isabel Vinueza Pérez, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias; por lo que se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado en el cien por ciento de su valor, el mismo que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, y está dividido en ochocientas acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Encontrándose presente y debidamente representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General y Universal de Accionistas, para lo cual acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1) Conocimiento y resolución del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2017.
- 2) Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017.

Actúa en calidad de Presidente la señora María Isabel Vinueza Pérez, la Señora Camila Isabel Moreno Vinueza en su calidad de Gerente General de la compañía, y como Secretario de la Junta el señor Álvaro José Coronel Vinueza. El Presidente de la Junta

dispone que por medio de Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias; hecho lo cual, el Presidente declara formalmente instalada la Junta General y Universal, para tratar el orden del día aprobado y pone a consideración de los accionistas para su aprobación los puntos del día a tratar por la junta, sin observación alguna, por unanimidad aprueban el orden del día propuesto sobre lo cual los accionistas declaran estar suficientemente informados.

1) Conocimiento y resolución del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el señor Álvaro José Coronel Vinueza, quien da lectura del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2017. Concluida la lectura, los Accionistas por unanimidad aprueban el informe en su totalidad.

Acto seguido el Presidente dispone que se proceda a conocer el siguiente punto del orden del día:

A continuación se procede a tratar sobre el siguiente punto del orden del día.

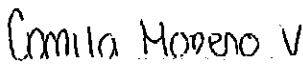
2) Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el señor Álvaro José Coronel Vinueza, quien realiza una breve explicación sobre las principales cuentas del balance y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017. Luego de la explicación, análisis y discusión respecto de los estados financieros, los Accionistas, por unanimidad, manifiestan su conformidad con los mismos y resuelven aprobarlos en su totalidad.

Acto seguido el Presidente dispone que se proceda a conocer el siguiente punto del orden del día:

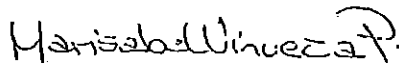
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y

aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión a las 13:35,
firmando para constancia los Accionistas.


Camila Isabel Moreno Vinueza

Gerente General

Socio


María Isabel Vinueza Pérez

Presidente de la Junta

Socio


Álvaro José Coronel Vinueza

Secretario de la Junta

Socio